Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

ANO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN. En Almeria 6 reales al mes anticipados. -Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales .- Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Viérnes 2 de Marzo de 1888.

PRECIOS DE INSERCION. Anuncios à medio real linea en la 4.ª plana. - Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 8.339

ASUNTOS VARIOS.

España minera.

Los capitales españoles casi lo han olvidado, pero los extranjeros se lo tienen en cambio muy bien sabido.

España posee una riqueza minera con la cual, si supiera explotarla, podría hacer frente à una buena parte de sus aprietos económicos. Hoy son los franceses, los belgas, los ingleses y los alemanes los que benefician esa riqueza, y en tal forma que apenas si en nuestro país se dejan resíduo de los productos que obtienen.

La mala explotacion que por regla general se ha hecho de nuestras minas, el exceso de ilusiones que en este género Je riqueza se han fundado y los azares del negocio aumentados por la mala fé, han creado fuertes desconfianzas en las clases ricas del pais. Apenas se halla un capital positivo que quiera emplearse en el ramo de minas. Son muchas las que se denuncian contínuamente en las secciones de Fomento de tolas las provincias, pero este movimiento engañador no es otra cosa que un orden de especulación que no acusa de verdad una tendencia seria ni una existencia industrial que de caracter o revista importancia.

El dinero español huye de la industria minera. Reina un espiritu de adversidad hacia toda iniciativa que se proponga descubrir los caudales de nuestro subsuelo. Y de ahí resulta un medio natural abandonado, una fuente cegada, una causa más de la pobreza en que nos consumimos.

El hierro, primera materia de la producción en todos sus ramos, ocúltase en las entrañas de la tierrra española, tan abundante y bueno, que puede competir ventajosamente con el de todas las minas extranjeras, El condado inglés de Stalford, tan pródiga y ventajosamente dotado de esta riqueza mineral, no puede en sus propios mercados vencer la concurrencia que alli van à hacerle nuestros lingotes de Somorrostro, Los riquisimos veneros de esta última region producen el mineral en entidad y cali dad tan notables, que traspasa la linea del consumo en muchos millares de toneladas, v satisface al mismo tiempo todas las exigencias de la elaboración en los infinitos usos del trabajo universal à que se destina.

Otras provincias, además de la de Vizcaya, tienen abundantes criaderos de mineral ferreo. Guipuzcoa, Alava y Navarra lo contienen, como es harto sabido, Asturias, Santander. Murcia, Almeria y casi toda la región andaluza, las provincias de León, Teruel, Huesca, Coruña, Castellón, Alicante y otras muchas, lo rinden asimismo en pro-

porciones más o menos copiosas. Si la explotacion de nuestros minerales de hierro no estuviera casi en su totalidad nonopolizada por la actividad extranjera, el producto obtenido alimentaria en nuestra pátria numerosísimas industrias, todas las que reciben el sustento de ese mineral pre tioso, sin el cual la diligencia del mundo medaria paralizada. Hoy sucede una cosa len distinta. Los extranjeros se llevan el llerro à sus fraguas y talleres, y nos lo devuelven luego convertido en máquinas útiles, enseres y toda la inmensa variedad de dijetos para la necesidad y el ornato que pigamos como productos nuevos con el diero que guardamos ocioso ó dedicado á speculaciones engañosas que ni enrique-

ten al particular ni à la nacion. Tiene asímismo España numercsas cuentas carboniferas; pero nadie ha cuidado de beilitar su aprovechamiento, acercando el Producto à los mercados industriales por

Edio de vias de conduccion. Los extranjeros han desdeñado esta riqueza porque para ellos no lo és, ya que el irasporte del carbon no ofrece las ventajas

We el del hierro. las ventajas habían de ser todas nacidas le consumo interior; en primer lugar, porque gastando combustible salido de nuesbogriaderos, ahorraríamos lo que nos cuesla ll consumo de carbones ingleses y frances, s, en la proporción anual de millon y Medio de toneladas cuyos fletes representan doce millones ó más de pesetas, cobrados Pros navieros de aquellas dos naciones. las cuatro leguas que tienen de extenbion los términos de Bélmez, Espiel. Peña-

hoya y Villaharta, que es la cuenca de la

Projucia de Córdoba, rinde, toneladas,

30.000, y en otros criaderos de las provincias de Leon, Palencia y Sevilla, se puede alcanzar un rendimiento considerable mucho mayor y sobre todo más productivo en utilidades que el que actualmente se les está sacando.

Eu la isla de Ponapé.

El corresponsal de El Comercio, de Manila, refiere à este periódico una multitud de detalles de la vida que hace la colonia española establecida en Ponapé (Carolinas Orientales.)

Desde la salida del trasporte Manila para el puerto de este nombre, todo el personal de la colonia se ha ocupado exclusivamente, trabajando sin descanso á pesar de los frecuentes aguaceros, de instalar la colonia y proveer à sus medios de defensa. Ha quedado armada del todo una bonita casa inglesa, que habita provisionalmente el gobernador Sr. Cadarso, hasta que quede levantada la que se destina à su habitacion y cuya mitad se dejó en Maníla el trasporte Cebú por no caberle en las bodegas. Avanza notablemente la construccion de la trinchera que ha de poner à cubierto el campamento, y ya se han dado à las calles que figuran en el plano nombres alusivos à las autoridades que han cooperando al establecimiento de la colonia.

Reina gran espíritu de fraternidad entre las fuerzas de mar y tierra, obsequiándose reciprocamente con comidas que se repiten á menudo, y la vida en Ponapé se va haciendo cada vez más agradable, según expresa el referido corresponsal. Los oficiales que han hecho excursiones al interior de la isla han sido muy bien recibidos por los reyes de Not y de Yokoy colmandoles de presentes y de atenciones.

La corbeta de guerra Essex que habiaido à Ponapé con objeto de proteger à los súbditos de su nacion, marchó al poco tiempo para Hong-Kong convencido el comandante de ella de que el gobernador senor Cadarso, protegeria por sí á todos los hombres de bien.

E! dia de Santa Bárbara se celebró en la colonia con cucañas terrestres y marítimas. diana por la banda de cornetas y una comida, regalando el gobernador à los artilleros tres mil tabacos.

El asesino del sargento Carballo el 4 de Julio, que logró fugarse del trasporte Manila, arrojándose al mar ha sido capturado y encerrado en el Cebú que lo condujo luego à la capital del archipiélago filipino.

La salud que se disfruta en la colonia de la Ascension es excelente, no obstante el trabajo constante à que se halla sometida la tropa y las frecuentes lluvias.

Ranco de España.

Las acciones del mismo, que dejamos en la revista anterior á 405.50 quedaron ayer á 404·25.

El balance de situacion de dicho establecimiento en el dia de ayer, ofrece los resultados siguientes:

Efectivo metálico - De 303 499.295 pesetas que tenía en sus cajas el dia 18, se ha elevado à 308.413.606.

Cartera.-La de Madrid, de 715.734 508 pesetas que importaba en la semana penúltima, asciende aver á 728.653.132; la de las sucursales, por el contrario, de 202.648.231 pesetas, ha descendido à 200.573.936.

Billetes en circulacion.-Importaban en 18 del actual 613.524.825 pesetas, y ayer 612.811.025.

Depósitos en efectivo.—De 56.388.966 pesetas que habia el 18, se han elevado á 56 641.825.

Cuentas corrientes.-Representaban en el balance anterior 344.404.982 pesetas, y en el de ayer 344.340.574, con pequeña disminucion.

Créditos sobre efectos públicos.—De 38.750.905 pesetas, han descendido á 33.598.800.

Ganancias.—Ascienden à 5.639.867 pesetas, contra 5.395.347 que ofrecia el balance anterior.

Reservas de contribuciones. - De pesetas, 21 828.175 se han elevado à 30.476.133 durante la semana trascurrida.

Carta de Madrid.

28 de Febrero de 1888.

Sr. Director de La CRÓNICA MERIDIONAL.

Aunque otra cosa hayan supuesto muchos equivocadamente, lejos de ocuparse el Senado y el Congreso de la discusion de los proyectos que están á la órden del dia pasa el tiempo y no vemos otra cosa que interpelaciones más ó ménos afortunadas, pero no se llega á la aprobacion de proyecto alguno de los que se hallan pendientes y en la opinion general produce mal efecto que los diputados y senadores apelen al recurso de las interpelaciones que nada dejan en pos de si que sea digno de mencion, por lo mismo que dejan el asunto debatido en los mismos términos que anteriormente, como si rehuyeran el trabajo de presentar proyectos frente à proyectos, con lo cual acaso se resolvieran algunos problemas sociales como se hallan esperando una solucion hace tiempo, pues que generalmente no dan resultado las simples enmiendas, adiciones ó reformas del articulado de los proyectos que se ponen al debate.

He aqui à lo que tienen que apelar hoy los desocupados en virtud de la carencia de noticias que se advierte à primera hora de la tarde de hoy en el Salon de Conferencias. donde no abundan como en los dias anteriores los rumores relativos à la crisis, atribuyéndose à los elementos de la derecha ministerial los trabajos encaminados à desvanecer cuanto pueda dar que hablar en

este seutido.

La aparicion del primer número del nuevo colega semanal La Liga Agraria ha dado motivo para que se hable con extension de lo ocurrido en el seno de la colectividad que se formó en la reunion convocada por el Sr. Bayo. La reunion de secciones del Congreso, en que se nombraron las comisiones que habian de dictaminar en los proyectos del Ministro de Hacienda ha sido causa de que se quebrante la armonia que entre los asociados reinaba.

Ha habido votos de gracias traducidos como votos de censura: el Sr. Fernandez Santamaria ha dejado la direccion del referido periódico y se ha constituido un consejo de redaccion, encargado de aceptar y pagar los trabajos que se presenten, pero si que se advierta una cabeza visible para dar sello y carácter à esa publicacion, que para cuantos sabemos lo que es un periodico no cabe duda de que han de faltarle viabilidad mas pronto, para sus condiciones, cuando la formocion de ese consejo donde hay hombres de todos los partidos, es una garantía de que se alejará de la política para servir únicamente à la causa económica.

La votacion definitiva del Jurado de que di à V. cuenta à última hora en mi carta de ayer ha sido muy comentada en razon á haberse reunido tan solo uno mas de los precisos para que fuese válida la votacion. Hubo un momento en que los conservadores que ayer hacian su áltimo acto de oposicion al Jurado pidiendo la referida votacion nominal y que llevaban la cuenta de los senadores presentes con toda escrupulosidad, se felicitaban y sobre todo el Conde de Canga Argüelles de que no hubiese bastante número hasta el punto de hacer un secretario la pregunta reglamentaria preliminar de la lectura de la lista; pera entonces el general Weyler como ministerial y el Sr. Fontagud Gargolio como conservador emitieron su sufragio, pudiendo decirse por esta causa que ambos señores decidieron la suerte del Jurado que muy pronto veremos planteado, por restar no mas que el tramite de la comision mixta à causa de las modificaciones hechas en la discusion del proyecto en la alta Camara.

Pero la verdadera nota saliente quien la dió en medio de una sorpresa general fué el veterano general Novaliches, hoy en una situacion indefinida en el campo de la política activa, dando su voto en pró de la institucion del Jurado.

El Senado empezó su sesion algo tarde por haber estado reunido en secciones á primera hora, para proyectos de poca importancia. El Sr. Moyano presento pública-

mente la exposicion que al Senado dirige la junta directiva de la liga agraria y de la cual no entró en detalles por ser identica á la que está presentada en el Congreso, provocó no ha mucho la prensa. Inmediatamente defendió el ministro de la Gobernacion sus disposiciones sanitarias sobre ganados, explanando enseguida el Sr. Bosch y Fustigueras su interpelacion sobre el caciquismo en Alicante, concluyendo la cuestion en continuar los debates acerca del proyecto de creacion de las administraciones subalternas en el articulado del mismo.

La sesion del Congreso tampoco ha ofrecido gran interés ciertas preguntas hechas à primera hora. Despues se ha entrado en la orden del dia, continuando la discusion de las reformas militares.

Fuera de esto no hay otra gada del Sr. Montero Rios à c la tarde de hoy.

Suyo affmo

que la lle-

Corte en

POLITIQUILLA.

Los periódicos monárquicos saludan todos à la archiduquesa dona Isabel, que, como es sabido, ha llegado á Madrid,

Y la mayor parte de ellos aprovechan la ocasión para hacer constar lo que sigue: «En la estación del Norte esperaban á la

angusta viajera S. M. la reina, la infanta dona Isabel, los duques de Montpensier, el infante D. Antonio y los ministros de Estado, Gobernación, Hacienda, Ultramar, Guerra, Fomento y Marina. el capitan general. el gobernador civil, el alcalde, varios grandes de España y otras muchas personas.»

Siete ministros!

De modo que hasta pudieron celebrar un Consejo.

Y nunca mejor ocasión.

Porque no tenian más que aprovechar el que el Sr. Sagasta envió à Paris al duque de Montpensier.

Y por cierto que es un Consejo que merecerà todavia ser celebrado.

Porque està sin usar.

Como que, à pesar de la buena intención del Sr. Sagasta, no agradó al duque. Y no ha servido ..

Indudablemente se restablecerá la concordia entre los principes fusionistas. Oid, y regocijaos:

«Los ministeriales aseguran, contra lo supuesto por algún periódico, que en la discusión de los proyectos del ministro de Hacienda se llegará á una transacción decorosa para todos y satisfactoria para el país. ;Adios!

Porque ya sabemos de qué manera dan los fusionistas satisfacciones al país.

Con las armas. Como en Riotinto.

Leemos:

«No están bien informados los que suponen que la actual legislatura serà breve, anunciando su fin para los primeros dias de Junio.

Los deseos del gobierno son que esté abierta mientras los diputados puedan resistir el calor.»

O lo otro.

Mientras el gobierno pueda resistir à los diputados.

O el país pueda resistir al gobierno.

PROVINCIAS.

Representantes de todos los partidos han dirigido desde la Bañeza un telegrama al Ministro de Gracia y Justicia expresándole gratitud «por haberse dignado atender al sentimiento público acordando la traslación del juez de primera instancia D. José Garcia Gallego.n

Con razón dice Las Ocurrencias que esa manifestacion se parece mucho al Te-Deum despues del colera, y que convendria saber en que consistió esa calamidad.

Explosion de gas en Barcelona.

La ciudad se halla consternada bajo el peso deluna espantosa catástrofe.

Esta tarde á las tres se oyó una horrenda detonación en esta capital, que ha conmovido profundamente al vecindario.

El suceso ha ocurrido en la Casa-Ayuntamiento sita en la plaza de San Jaime.

Mientras un lampista se hallaba reconociendo las cañerias de gas en el despacho del alcalde, señor Rius y Taulet, inflamóse de pronto el fluido ocasionando una terrible explosion.

Los empleados de la Casa Consistorial y los vecinos de las casas inmediatas salieron á la plaza de San Jaime aterrorizados, buscando su salvación. La confusión ha sido indescriptible, habiendo acudido inmenso gentio al sitio del siniestro.

Las puertas de hierro de la entrada principal, infinidad de vidrieras, cortinas y balaustradas veianse esparcidas por la Plaza,

hechas añicos.

El suelo estaba manchado de sangre en varias partes. Los sólidos balcones que corresponden al despacho del alcalde han sido destrozados y arrancadas las puertas y persianas por la fuerza de la explosión. Esta lanzó a gran distancia por los balcones riquisimos muebles hechos pedazos.

Del despacho del alcalde ha desaparecido el elegante artesonado del techo. habiendo quedado rotas las vigas y los aparatos de gas. Las habitaciones inmediatas hau suido tambi esperfectos de consideración, ai co galerías, el patio de la guardia pal, el salón de conferencias y algun. Por force a próximas.

Por force a force en cue ha consti

do la explos-a, á la hora en que ha ocurcipio se hallation, los empleados del municibiendose e ban comiendo en sus casas, hacias. /itado así multitud de desgra-

concejales, habian abandonado la alcaldía momentos antes del siniestro.

Uno de los lampistas ha sido gravemente herido. Diez personas han recibido tambien lesiones mas ó menos graves; con la circunstancia de que varias de ellas se hallaban fuera del edificio, habiendo recibido las heridas y contusiones con maderas, persianas, hierros y cristales disparados como proyectiles.

El despacho del alcalde estaba asegura-

do en 10.000 duros.

El Ayuntamiento concede una retribucion pecuniaria á los heridos à fin de aminorar los terribles efectos de la desgracia ocurrida.

Los heridos han sido convenientemente auxiliados en la Casa de socorro.

Despues fueron conducidos en camillas y coches al Hospital, á cuyo punto acudieron presurosas las autoridades, el juez de guardia, varios médicos y empleados del Municipio.—Torralva.

La guardia civil de Viana (Pamplona) ha capturado al criminal José Vicente Garcia, autor del asesinato perpetrado en dicho pueblo en la persona de Ecequiel Oñate.

En Estella ha sido asesinado de arma blanca, el vecine Lorenzo Alegria, por su convecino Gervasio Larridu.

El parrafo primero del art. l.º del dictamen de Administraciones subalternas ha sido modificado por la comisión, quedando en esta forma:

«Se crean Administraciones de Hacienda en todas las poblaciones en que no siendo capitales de provincia, exista juzgado de primera instaucia.»

El domingo de madrugada se hundió en Vitoria el picadero del cuerpo de artillería, sin que ocurrieran desgracias. El mismo dia se dijo en aquella ciudad que en la villa de Laguardia tres jóvenes fueron víctimas de la explosion de una granada, por haber aplicado un áscua à la pólvora que contenía.

Según telegrama de Bilbao, la linea férrea à Miranda no podrá quedar expedita en dos dias por haberse helado la nieve y tener

que quitarse à pico.

Una máquina exploradora ha descarrilado en el kilómetro 184, habiéndosele mandado socorros para poderla encarrilarla.

Según La Provincia, de Ciudad-Real, la opinion pública se halla muy preocupada en Tomelloso, con motivo de haberse repartido 2.000 ejemplares de un folleto en el que se rata de un desfalco de 39.000 pesetas, proedentes de fondos municipales, y en cuyo ocumento se hace recaer la responsabilidad e tan grave falta en el ex-alcalde D. San-s Terres Perales.

El Sr. Oliva ha presentado dos enmiendas al dictamen de la comision del Senado sobre administraciones subalternas, pidiendo en la primera al artículo 10 que se pague á los maestros de enseñanza primaria por aquellas dependencias, à fin de que no sufran el descuento del 1 112 por 100 para los habilitados y de que no sufra tampoco desmembracion el material técnico de las escuelas; y en la segunda á la disposicion cuarta de las transitorias, que se conceda tiempo ilimitado á los contribuyentes para rectificar la riqueza contributiva, sin incurrir en penalidad en tanto que el gobierno no pouga en ejecucion el artículo 5.º de la lev de 18 de Junio de 1885 relativa à la formacion de los amillaramientos.

Boletadas que valen dinero.

A consecuencia de reclamacion producida por uno de los herederos, acaba de presentarse en el juzgado de primera instancia de Piedrahita (Avila) un testamento originalisimo.

Entre las cláusulas, hay un legado que dice asi:

«Lego à mi criado J. N. 25 pesetas por cada bofetada que le he dado durante el tiempo que ha estado á mi servicio.»

El legado se ha cumplido, y hay que advertir que asciende à buena suma el importe de las bofetadas.

Tantas multas, denuncias, autos de prisión, embargos, fianzas carcelarias y todo genero de persecuciones ha sufrido en dos meses de vida La Fidelidad Gallega, que ha tenido que dejar de publicarse.

Telegrafian de Zamora que el cura párroco de Donadillo, D. Felipe de Prada, ha dado muerte de un pistoletazo al maestro de primera enseñanza de aquel pueblo, habiendo sido preso el matador.

La Audiencia de la Cornña ha dispuesto que pase á Ginzo, para atender como juez especial en las causas que por supuestas estafas se sigue al diputado provincial dou Plácido Colmenero, el de instrucción de Orense, D. Darío Lago.

Las causas Colmenero, como se ha dado en llamar á esos procesos, han de causar en aquella provincia, según El Eco de Orense, tauta sensación como en Francia el proceso Wilson. Cada nuevo testigo que declara, cada indagatoria que se practica, descubre una fase distinta en el asunto. El sumario terminará muy pronto; pero el protagonista no ha sido habido hasta ahora, y se ignora su paradero.

TELEGRAMAS.

Italia.

Roma 27 (noche).—Se ha presentado à la Camara Italiana el proyecto prorrogando por dos meses el tratado actual entre España é Italia para que los Parlamentos de ambos países tengan tiempo suficiente para discutir el nuevo convenio.

La Cámara ha declarado urgente el expre-

sado proyecto.

Roma 27.—Un telegrama de Massuah fechado ayer, anuncia que el rey de Abisinia llegó á 30 kilómetros de Asmara, al frente de fuerzas considerables.

Se cree que tiene el propósito de librar una batalla con los italianos.

Alemania.

Paris 28.—A pesar de que los telegramas de San Remo afirman que el kromprinz no tiene ninguna lesión en los pulmones, la opinión se muestra cada vez más pesimista respecto del estado del ilustre enfermo.

Los despachos añaden que aumenta la inapetencia de éste.

Mejico.

Nueva-York28.—Reina grande agitación en Méjico á consecuencia del rumor del envio de tropas contra los guatemaltecos, quienes, según se asegura, han invadido el territorio mejicano.

GACETA.

DIA 28.

Presidencia.

Real decreto, fecha 20, declarando mal formada y que no há lugar á decidir una competencia negativa suscitada entre el Gobernador de la provincia de Huelva y el juez de instrucción de Ayamonte, por haberse inhibido éste, sin oir al fiscal, del conocimiento de las causas instruidas por roturaciones de terrenos, cortas y daños verificados en los pinares ó montes del Marquesado de Astorga (Ayamonte), de que se halla incautado el Estado.

Guerra.

-Real decreto, fecha 27, creando cuatro colegios preparatorios militares para adquirir la instrucción que ha de exigirse al ingreso en la Academia general mílitar.

—Circular general, fecha 20, aprobando la instrucción para los aspirantes à ingreso en la Academia general militar.

Macienda.

—Real orden, fecha 18, dando las gracías en nombre de S. M. al presidente y vocales del tribunal para las oposiciones de ingreso en el cuerpo de aduanas.

-Otra, fecha 18, resolviendo que se establezca en Manacor (Baleares) una aduana de segunda clase habilitada para la exportación en general, cabotaje é importación de envases, madera sin labrar, carbón mineral y ganados.

Gobernacion.

- Real órden, fecha 23, declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Olesa de Monserrat (Barcelona) los primeros dias de mayo del último año.

-Otra, fecha 21, confirmatoria de una providencia del Gobernador civil de Cádiz, suspendiendo al Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

-Otra, fecha 23, nombrando médico director numerario de baños y aguas minero medicinales de Bussot al que lo es supernumerario. D. Eduardo Bravo Riaza.

so celebrado por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad para proveer las vacantes anunciadas de médicos de baños.

Gracia y justicia.

Resumen de resoluciones adoptadas por este Ministerio referentes al personal de jueces de primera instancia.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Por el Sr. Presidente de la Excma. Diputacion provincial han sido nombrados para completar los tribunales de oposicion à escuelas vacantes los Sres. D. Francisco Laynez. D. José Fuentes. D. Aurora Iribarne y D. Angustias Campiñas, quedando por lo tanto formados de la siguiente manera:

Para los de niños.

Don Francisco Domenech.

» Modesto Badal.

» Domingo Lozano.
 » Eusebio del Olmo.

» Francisco Laynez.

» Francisco Layne.

Sr. Inspector.

Para las de niñas.

Don Francisco Domenech.

Modesto Badal.
 Eusebio del Olmo.

» José Fuentes.

D.* Aurora Iribarne.» Angustias Campiñas.

Sr. Inspector.

* *

El Banco de España, recaudador de Contribuciones, ha ingresado en la Caja especial de 1.º enseñanza de esta provincia para cubrir las ateuciones de Instruccion pri-

maria, las signientes cantidades:

D. Maria. 60.10 pts. O.de Castro, 67.77 Nacimiento, 149'30 » Abla, 417.44 Alboloduy, 486.23 » Ocana, 67.77 25.91 Gergal, 257'94 » Escullar, 65441 » Alhabia, 127.44 Finana. Abrucena, 339.87 » Alsodux, 36.32 Santa Cruz, 71.72 Tabernas, 2057.23 » Velefique, 237.90 » H Overa, 1593.62 Castro, 40.34 » Albox, 823.85 Cantoria, 318.44 » Zurgena. 182-11 Arboleas, 302.86

En la provincia de Jaen hay vacantes cinco escuelas de niños que deben proveer-se por concurso de traslado entre los maestros que sirvan en propiedad Escuelas públicas de igual clase y de la misma ó superior dotacion.

La elemental de niños de Ubeda con 1375 pesetas; la de Villacarrillo con 1850; la de Alcaudete con 1100; la de Sabriote con 1100; y la de Beas de Segura con 1100.

Tambien debe proveerse en la misma provincia las escuelas de niñas de Ubeda con 1375 pesetas; la de Martos con 1375; y cinco de á 1100 pesetas que son las de Alcalá la Real. Alcandete. Fuen Santa, Sabriote y Villares.

Además de los sueldos disfrutarán los maestros habitacion para sí y su familia y la retribucion de los niños que puedan pagarla.

GACETILLAS.

La linea ferren de Sierra-Alhamilia ha sido traspasada por término de cincuenta años á una casa mercantil inglesa para que explote los yacimientos que guardan las entra-

nas de los vecinos montes que constituyen la cordillera donde se hallan las aguas thermales cordillera donde se hallan las aguas thermales

tan útiles à los enfermos reumaticos.

Terminadas las obras créemos que pronto empezaran à correr los trenes sobre los rails;

Pechina puede decirse que es ya un barrio de Almeria donde se irá en menos tiempo que se tarda en ir en coche al Barrio-Alto.

Ma sido nombrado medico supernumerario de los baños de Sierra-Alhamilla don Benito Minagorre.

la desplegada en dar morcilla à los perros vagabundos en perseguir à los infractores de la
ley de caza no estaria esta tan agotada y como
por la escaséz de la fuerza de la Guardia Civil
no puede esta vigilar todo el término municipal seria conveniente que el Sr. Alcalde encargase tam bien esa mision à los guardas de monte y vega, persiguiendo especialmente à los que
usan redes, reclamos y hurones y à los bárbaros que roban los nidos solo por el gusto de hacer daño exponiendo à las avecillas à morirse
de frio privadas del calor de sus padres ó llevándose los huevos para que sirvan de juguetes à algun niño consentido y mal criado.

En Cataluña las sociedades de caza cuidan de que se observen las prescripciones de la ley; aquí, esto como todo, está manga por hombro y ni La Piquivana pudo subsistir. Eso en un país donde hay escopetas como la de Torello, Cañadas, Baldomero Perez, Villalobos, Juan Orta y otros dignos émulos de Nembrod.

¿Por qué no se procura resucitar la difunta sociedad?

edicinales de Bussot al que lo es superumerario. D. Eduardo Bravo Riaza.

—Otra, fecha 26, aprobatoria del concurcelebrado por la Dirección general de celebrado por la Dirección general de

que hau perecido victimas de la estriguina municipal se han cubierto con una capa de tierra tan delgada que los miasmas de los cuerpos en descomposicion se perciben por las personas que pasan cerca de esos lugares.

Aproximándose el verano y temendo la cos-

Aproximándose el verano y teniendo la costumbre aquellos vecinos de dejar sueltos las cerdos creemos peligroso el sistema ado tado de enterrar tan próximos de sitios habitados los perros muertos en la batida últimamente organizada.

Ya que hemos echado el dia à perros no podemos menos de consignar el disgusto que á muchas personas que transitaban por la Puerta de Purchena hace dos ó tres mañanas, causó la conducta de un individuo de la policía que desenvainando la hoja, limpia y sin mancha, de su virgen sable la emprendió à estocadas con un pobre perro sin bozal que por allí tuvo la desgracia de transitar en aquel momen-

El héroe enfurecido por las reconvenciones que le dirigian los espectadores blandia el sable, como un ésar ó un Alejandro, dispuesto á ejecutar y repetir con los bipedos la hazaña que habia cometido con el misero cuadrúpedo.

Se ha dictado una Real orden que se ha circulado á los Capitanes Generales de los distritos militares declarando que los mozos declarados soldados en cabeza de lista tienen derecho á redimir el servicio en Ultramar en la forma y condiciones que aquellos á quienes correspondió por suerte; fijando el plazo de dos meses para que puedan redimirse y advirtiendo á las Comisiones provinciales la conveniencia de que al formar los Ayuntamientos los alistamientos, tengan presente el resultado de los padrones de habitantes y corrijan cualquier defecto ú omision en las listas de los mozo comprendidos en el reemplazo.

El temperal no quiere abandouarnos. Ayer amaneció el horizonte encapotado y las nubes nos regalaron algunas lloviznas que han contribuido à mitigar la crudeza de la temperatura que veniamos esperimentando.

Nunca se han prolongado tanto los frios en esta region y hay que prestar crédito à la opinion de algunos sabios que afirman que el Sol se vá enfriando y que este año le ha tocado presentarnos la parte donde existen esas inmensas manchas donde se han apagado ya los gases que lo forman y que están en combustion continua.

Sea de ello lo que quiera lo cierto es que ningun año en la primavera médica ha tiritado la
gente como este año ni ha habido precision de
encender braseros y chimeneas como en las
provincias del Norte de España, debiendo consolarnos la reflexion de que allí están enterrados en dos metros de nieve y los lobos se paseas
por las calles de las ciudades, domesticados por
el hambre.

Conste.—Se ha expedido una real órden disponiendo que desde el día 29 del presente ma se expida licencia absoluta á los individua del reemplazo de 1880 que vayan cumplient su compromiso en el ejército.

Alerta.—Al verificar dias pasados un ingaso en el Banco de España, uno de los Alcalda de esta provincia, le fué trasladado por el a jero un billete de cien pesetas que resultó 1.

Hay que tener mucho cuidado con los mistas de este género.

Cronometro.—Es maravilloso el esta de inmovilidad absoluta en que se encuentra el ló de la Casa Ayuntamiento de esta capita; ce mas de un año que ni adelanta ni retrot un segundo.

Hé squi un relo fijo.

tos que de esta provincia han de presentars la Exposicion Universal de Barcelona, figuranas botellas conteniendo aguas medicitadel pueblo de Abracena que han remitida Sres Tena.

Animense los propietarios é industriale. Almeria, pres el plazo de presentacion ve y esta provincia que debia figurar entre los meros de España, aún no ha acudido con la

Apremios.—Despues de permanecer un dia en esta capital ha regresado otra vez a Berja el oficial comisionado por la Exema. Diputacion para apremiar á aquel Ayuntamiento.

Tambien sabemos que el de Oria ha conseguido se ingresen en las arcas provinciales una buena parte de lo que adeudaba aquel munici-

Rien hecho.-Por el Sr. Gobernador Civil se ha ordenado à la seccion de cuentas, no presenten á su aprobacion ningun presupuesto adicional en que no se consignen las cantidades que adeudan por Instruccion primaria.

Anoche se nos dijo que entre los informes favorables que el Sr. Delegado de H:cienda ha puesto en las solicitudes presentadas de casas para la instalacion de las oficinas de la misma es. incluida la que fué de D. Manuel Sevilla Jurado hoy del opulento capi alista de esta provincia D. Manuel Soler Gomez, lo que si efectivamente es verdad como así creemos, dadas las circunstancias que renne el referido edificio de solidez, buena distribucion en sus departamentos y los magnificos salones que contiene la parte alta y además los almacenes que en la planta baja tiene y que fueron siempre capaces para guardar los efectos estancados de la misma con mucho desahogo cuando estuvieron instaladas dichas oficinas por espacio de doce à catorce anos antes de ocupar el edificio que hoy tienen; el Sr. Delegado a obrado con justicia, porque en honor de la verdad, ningun edificio de la capital reune las circunstancias por su posicion que el del Sr. Soler, el cual tamhien sabemos que dicho señor se propone levantar una casa por la calle de San Francisco del terreno de la misma con el fin de que los senores Delegados puedan comodamente, personarse en las oficinas aunque estén indispuestos.

Name ojo. Por el Juzgado de primera enstancia de Almería y su partido, se llama lor tercera y última vez a los que se crean con lerecho à los bienes que à continuacion se exresan, para que comparezcan á deducir su derecho en el término de dos meses, por presentarse como aspirante de dichos bienes el señor D. Nicolas Alvarez Abreu, Marques de la Regalia, y son los siguientes:

Una casa situada en la parroquia del Sagrario y en la calle de la Infanta núm. 1; mide de fachada 31 varas ó sean 25 metros, parte de ella pisa sobre habitaciones de los herederos de D. Manuel Siciona, confina por la derecha entrando al viento de P.con D. Bernardo de Campos, D. José de Medina y una placeta sin nom-

Una huerta en la vega de Huércal, tierra de riego, en el sitio nombrado el Cantarero, con casa cortijo, higueras y parrales y un pedazo de ensanche contiguo al cortijo, que linda por Sur. Norte y Oeste, caminos, y por Este la Almazara, de cabida de nueve tahullas y tres cuartos.

Y otro trozo de tierra de riego que se situa en dicha vega de Huércal en la huerta, y linda al Norte, herederos de D. José Gonzalez; Este, el camino; Sur, José Segura, y Oeste, José Salinas, de cabida de coatro tahullas.

Subastas.-El dia 12 de Marzo corriente á las 12 de su mañana tendrá lugar la tercera y cuarta subasta de espartos y pastos, que se espresan à continuacion.

La de espartos en los pueblos de Darrical y

Santafé.

Y la de pastos en los de Abrucena, Ohanes,

Bayarcal, Lucar, Alcolea y Gergal.

Rehabilitacion .- Se han presentado los recursos siguientes al Exmo. Sr. Ministro de Fomento, para rehabilitacion de los espedientes de registro de las minas tituladas, Anica y Hermanos, Dudosa y La Fortuna.

Contribuciones.-Los dias en que se ha de verificar la cobranza de las contribuciones de territorial é industrial para pago del tercer trimestre de 1887 à 88 en los pueblos que se anotan à continuacion son los signientes: Alcolea, del 1 al 4 de Marzo, territorial, in-

dustrial.

Alhama, del 1 al 5 de id. id. Alican, del 1 al 5 de id. id. Almócita, del 1 al 3 de id. id. Bayarcal, del 1 al 3 de id. id. Bentarique, del 1 al 3 de id. id. Beires, del 1 al 3 de id. id. Canjayar, del 1 al 6 de id. id. Fondon, del 1 al 4 de id. id. Huécija, del 1 al 3 de id. id. Illar, del 1 al 4 de id. id. Instinction, del 1 al 4 de id. id. Lanjar, del 1 al 6 de id. id. Ohanes, del 1 al 5 de id. id. Padules, del 1 al 3 de id. id. Paterna, del 1 al 4 de id. id. Ragol, del l al 4 de id. id. Terque, del 1 al 3 de id. id. Benahadux, del 1 al 3 de id. id.

Buen hallazgo.-Escarvando un cerdo en el corral de cierto cortijo, perteneciente al distrito municipal de Parauta, pueblo de la Serrania de Ronda, dejó al descubierto la boca de una olla antigua, enterrada en aquel sitio.

Los dueños del cortijo la sacaron sin grande esfuerzo, y vieron que contenia 150 duros del busto de Cárlos IV y cuatro onzas mejicanas, liadas éstas en un pedazo de papel mal impreso, que contenia la mitad de una proclama patriótica, alusiva á la guerra de la Independen-

Estadistica oriminal.—La suma de delitos cometidos en la Peninsula é Islas adyacentes durante el año de 1887, se eleva á la cifra de 13.035, que, relacionandola con el total de habitantes, supone la proporcion de 0.765 por mil, ó lo que es lo mismo, un delito por cada 1.307 individuos.

Diputacion provincial de Almeria: Reunion extraordinaria. - Dia 16.

Reunidos en el salon de sesiones de la Dipu-

tación provincial, bajo la presidencia del Sr. D, Justo Tovar, los Sres. Diputados Alcázar, Cassinello, Gomez, Maldon do, Cumella, Yanguas, Lopez del Arenal, Calderón, Oña y Tovar, se dió lectura dei decreto de convocatoria y aparece publicado en el Boletin oficial de ocho del corriente y acto seguido el Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

No habiendo concurrido los Diputados secretarios, Gutierrez y Mena se acordó sustituirles con los Sres. Calderon y Lopez del Arenal, que pasaron á ocupar estos puestos.

Se dió cuenta y la Diputación quedó enterada) de las comunicaciones remitidas por los Diputados Sres. Rodriguez, Gutierrez, Requena y Alarcon, para acreditar que por hallarse enfermos no pueden asistir a la presente rennión.

Dada cuenta de haberse presentado por la sección de contabilidad el proyecto de presupuesto adicional ordinario del ejercicio corriente; y leido el art, 120 de la ley provincial en lo que se refiere á la época en que debe seraprobado y remitido al Gobierno dicho presupuesto, se acordó que pase este á dictamen de la Comisión de Hacienda y presupuestos.

A propuesta del Sr. Presidente y teniendo en cuenta que no han asistido á esta reunión los Diputados Lopez, Motos y Alarcon que pertenecen á la mencionada Comisión de Hacienda y presupuestos, se acordó nombrar en sustitución Je los mismos a los señores Cassinello,

Tovar y Lopez: to the some of Dada cuenta de dos comunicaciones del arquitecto provincialremitiendo los presupuestos que ha formado para habilitar locales en los Establecimientos de Beneficencia con destino á los dementes y los que padezcan enfermedades contagiosas, la Diputación acordó que pasen dichos documentos á la comisión de Hacienda á los efectos que procedan.

El Sr. Presidente señaló para mañana el despacho de los asuntos pendientes y se levantó la sesión.-El Presidente, Tovar.

Sesion del 17.

Presidencia del Sr. Tovar.

A bierta la sesion con asistencia de los señores nombrados en el acta anterior fué leida esta y aprobada.

Acto seguido se puso á discusion el dictámen presentado por la Comision de Presupuestos acerca del proyecto de adicional al ordinario del actual año económico, y no habiendo sido impuguado por ningun Sr. Diputado respecto de su totalidad ni de ninguno de los diferentes capítulos y artículos que comprende se puso à votacion resultando aprobado por unanimidad.

No quedando otro asunto de que ocuparse en la presente reunión extraordinaria, el Sr. Presidente dispuso que fuese leida este acta y habiendo tenido lugar y sido aprobada, dió por terminado el acto levantándose la sesión. El Presidente, Justo Tovar.

Que malitos son. Estamos mejor que quere mos; el tabaco que fumamos, cada dia más malo, está á punto de confundirse con cua lquier hoja que no sea tabaco.

Maucho cuidado. - La Delegacion de Hacienda anuncia que dentro de breves dias saldrán los inspectores del timbre á recorrer sus res pectivos distritos, habiéndose nombrado al Inspector D. José Maria Vidal, para esta capital y pueblos de su distrito, así como de los de Canjayar y Gergal, y al de igual clase D. Rafael de Velazco y Belmonte para las de Berja, Cuevas. Huercal-Overa, Purchena. Sorbas, Velez-Rubio y Vera.

A sociaciomes. - Se concede un nuevo plazo de cuarenta dias, à contar desde el 28 de Febrero, para que las Ascciaciones ya creadas puedan inscribirse en el Registro del Gobierno de la provincia, en la forma que dispone el articulo 3.º de la ley de 30 de Junio último.

Terminado que sea este plazo, podrán inscribirse en otro igual las nuevas Asociaciones en el primero creadas; y en lo sucesivo no se hará inscripción alguna que se solicite fuera de las condiciones marcadas en la repetida ley

Algunus noticius interesantes acer-

ca del mercado de naranjas: «Las operaciones de naranjas en el mercado de Paris son casi nulas, obteniendo las de Murcia de 20 à 24 francos las 420 y 490 frutas; el limon aumenta de dia en dia; se venden buena clase 32 y 35; mandarinas 50 m. 4 francos; 55 m., 6, 60 m., 8 y 10 francos.

Las naranjas de 312 y 240 tienen muy mala venta, pues las de Múrcia se están vendiendo á

15 y 17 francos.

No sucede asi con las naranjas de Valencia, pues las buenas marcas de Alcira se han vendido á su llegada á 36 francos primera y 32 segunda clase.

En «El Boletin Oficial» del martes 20 de Febrero se publica el pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta y aprovechamiento del palmito de los montes públicos de Nijar durante el año forestal, de 1887 à 88.

Se ha dispuesto por real orden que los mancebos de los veterinarios puedan herrar bajo la direccion y vigilancia de dichos profesores,

Maina. - Registro núm. 14.804. - Por D. José Ramon Romera Perez, vecino de Lucar y residente en id., de ejercio propietario, se ha solicitado con fecha 20 del actual, la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Ya Vereis» de mineral plomizo, sita en terreno de los herederoside D. Antonio Ayala y otros paraje cerro de la Granja, término de Lúcar, lindando por Levante y Dorte con los expresados herederos, Sur con el registro La Esperanza y P con Antonio Encinas.

Lazos.-El industrioso ingénio parisien no conoce limites.

Los grandes almacenes de novedades tienen

ahora dependientes que solo se ocupan en acudir, los días de recepcion o grandes soirées, à las casas de los parroquianos que lo solicitan para hacerles el lazo de la corbata; operacion no tan sencilla como á primera vista parece.

Cada hechura de lazo se cobra á razon de dos francos.

Cada dia que pasa, vemos mayor número de pobres en las calles, implorando la pública caridad.

Nos parece que la autoridad debiera procurar, ya que no la disminución, por lo menos que no aumente el número, como viene sucediendo.

Alla verem s.

Dice un périódico granadino que para la Semana Santa se resolverà por el Gobierno la cuestion del induito del reo de Archidona, Ricardo Peris Mercier.

El Sr. Alinistro de Macienda ha dirigido un telegrama al Sr. Delegado del ramo pidiéndole con toda urgencia una nota de todos los contribuyentes que en esta provincia paguen por territorial é industrial desde una peseta à 3 y desde 3 à 6.

Indicaciones meteorológicas.

Segun telegrama recibido ayer en esta Comandancia de Marina hé aqui las observaciones del tiempo el dia anterior en varios puntos de Europa.

Clermont 768 N. O. brisa; Paris 769 N. viento; San Sebastian 768 S. E. brisa tranquila; Bilbao 766 N. O. calma tranquila; Coruña 766 N. E. calma agitada; Vigo 763 E. brisa tranquila; San Fernando 760 E. viento agitada; Málaga 762 S. E. viento gran oleage; Alicante 765 S. D. brisa rizada; Barcelona 765 N. calma oleage; Palermo 759 N. brisa.

Bilbao 8 de agosto de 1885.- Er infrascripto Médico-Cirujano con residencia en Bilbao. Certifico: Que he quedado muy satisfecho con los resultados que he obtenido con el empleo de la Emulsión Scott, en las afecciones escrofulosas, raquitismo y afecciones crónicas del aparato respiratorio, renniendo además la ventaja de ser grato al paladar. y no producir trastornos al estómago, como sucede cuando se emplea el Aceite de Bacalao sencillo.

A peticion de parte expido el presente. Dr. José A. de Camiruaga.

Motel de Tortosa. -Plato del dia.

Bacalao á la vizcaina.

~~~

Unguento y pildoras Holloway -- El Salvaguardia de la Sociedad. -- Cualquiera que sea le en ermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Hollavay confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan alz gun tanto mejores. Para la remocion de las uiceras ó la cura de las heridas, las llagas, las eropciones, los abcesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir à las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen à una accion preparativa

#### ARBITRIOS MUNICIPALES.

| Recaudacion de hoy.                  | Pras. Cts.                               |
|--------------------------------------|------------------------------------------|
| Fielato Central                      | 247'77<br>40'32<br>11'11<br>13'73<br>'25 |
| idil et delle Total. Care a superior | 313:18                                   |

Almeria 29 de Febrero de 1888.-El Alcalde, Juan Lirola.

#### SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 1.".

Entrados.

De Garrucha, land Cisne. De Barcelona, polocra goleta Albertina. De Valencia, laud Santa Teresa. De Cartagena, vapor Laffitte.

Despuchados.

Para Málaga, vapor Laffitte. Para Idem, pailebot Federico. Para Oran, laud Santa Teresa.

# ANUNCIOS.

COLEGIO DEL SALVADOR

Glorieta de San Francisco número 6.

Desde 1.º de Marzo se abre matrícula especial del preparatorio para ingreso en las Escuelas de Comercio de España. Los honorarios son 30 ptas. mensuales: 4-6

de superior calidad .-Darán razon á precios económicos Casa de D. Ricardo Gimenez Paseo del Principe.

Compañia arrendatoria de tabas Domingo, esquina á la calle del Angel, se acaba de abrir un nuevo despacho de los tan deseados tabacos habanos y filipinos de todas clases, cuya espendeduria está à cargo del cono-

cido Juan Magan. En este establecimiento se espende tambien las clases corrientes.

Ensaimadas. los verdaderos boy bizcochos de Mallorca se expenden en la Palma Catalana desde las 7 de la mañana.

Galletas de todas clases y vino legítimo Valdepeñas.

Confiteria la Palma.

Muebles. El establecimiento si-Cortés, frente à Santiago el viejo, se ha trasladado Glorieta de San Pedro núm. 2. En el mismo establecimiento se fabrican y se componen toda clase de muebles, así como tambien se dedica á la mudanza de casas.

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de camas torneadas é infinidad de objetos.

## SASTRERIA ESPANOLA

E. TORRES.

6.--REAL.--6

## CHOCOLATES.

GINESA LUPEZ F HUOS

Prevenimos à nuestros corres, nsales, que á mediados del presente mes empezaremos á servir los pedidos que nos hagan, y los atrasados que no han potido ser ejecutados á causa de haber suspendido nuestros trabajos para dar lugar à los nécesarios para la instalacion de las maquinas del último sistema recientemente Hegadas.

A partir de la época anunciada todas las notas que se nos confien serán servidas con la flecacia y puntualidad acostumbrada.

Depósito de cerveza de «La Cruz

Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía; calle de Granada.

«La Cruz Blanca»

| Precios del déposito    | REALES.             |
|-------------------------|---------------------|
| Botella entera Imperial | 3°75<br>1,7!<br>2°5 |
| Id. media id            | 1 ,50               |

Los cascos enteros se cobran por separado & 2 reales y los medios à 1'50, pero siempre que se devuelvan se abona lo indicado.

A los pedidos de 100 reales en adelante se abonará el 10 por 100. Se halla de venta en todos los establecimientos públicos,

Pedid la marca Cruz Blanca, Santander:

Tomate en pasta, morre ne chorizos frescos superiores, lomo y longaniza se ban recibido de Cardelaria y Castilla en el acreditado establecimiento de ultramarinos del Malagueño, quesos de bola, Gruyer y crema, manteca en latas, sardinas en tomate y aceite y otra infinidad dé artículos.

2. Marquesa. - 2:

y contratistas. A los mineros Dirigirse à D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y capsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordon é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir prueba; para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de ex men, y en el que se puede obtener una economia de mas de un 50 por 100.

Hotel Tortosa. Su dueno, desu numerosa clientela, sin omitir sacrificio, ha contratado y puesto al frente de su establecimlento uno de los mejores cocineros de la casa de Lhardy.

Se sirven almuerzos y comidas desde las 10 de la mañana á 9 de la noche.

Se admiten encargos particulares, así como tambien para bantizos y casamientos, en toda clase de pasteleria y reposteria. Gran surtido de vinos y licores de las marcas mas acreditadas nacionales y extrangeras.

ALMERIA.

Imprenta de La Crosica Messuer-

## Entre los productos que po-

macia francesa, no hay otro mas útil y escelente que el Sedlitz Chanteaud, purgante salino de eficacia probada para mantener la pureza de la sangre, prevenir las enfermedades inflamatories y combatir el estreñimiento. El Sedliz Chantezud, constituye la base del sistema de longevidad del Doctor Burggraeve.

Desconfiese de les falsificaciones peligroses del Sedlitz Chanteaud y de los medicementos dosimérricos del Dr. Burggraeve.

Depósitos general; Sociedad Farmaceutica Espanola: G. Form guera y C., Véndese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimètricas, Capellanes,

10, Madrid.

HIGADO DE BACALAO Hipofossitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. -Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de + ando de Bacalao, más ! de los Hipofestitos. Cura - minis.

emia. Curala Cura la pobilidad General. Cura la Esc. rofula. Cura el Reun atismo. Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Ninos. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerias,

SCOTT & BOWNE, Quimicos.-N. YORK

## Se vende un cortijo en el

sitio de los Yesos, de riego y secano con 15 dias de agua en tanda de 43 dias, con cortijo para el labrador y para el dueño, una hera empedrada, con arboles frutales y parras, una alameda de olmos y álamos que pasan de mil, situada en término de Tabernas y la atraviesa en parte la carretera de Puerto Lumbreras à Almeria; tiene labor para una Junta.

Tambien se vende otro llamado de las «Tias» de riego y secano, con siete dias de de su fuente en la tanda de 14 días, cortijo para el labrador y para el dueño, árboles frutales, parras de viñas y mas de cien olivos. Tiene labor para mas de dos yuntas.

La persona que quiera comprar alguna de estas dos fincas puede avistarse con su dueno que lo es Rafael Martinez Montero y vive en Tabernas.

#### LAS BLENORRAGIAS GONORREAS FLUIOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar n

molestar los organos digestivos, por las PILDORAS e Inyeccion de

DEL DOCTOR FOURNIER Exijase sobre cada pildora, cada caja, cada Algueta, la signatura Kava Savanier PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Ameria D J. Gomez Talavera, Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

## Fábrica y taller DE MARMOLES DEL PAIS,

## RAMON SANCHEZ MARTINEZ

PROVINCIA DE ALMERIA EN MACAEL

Portadas, pavimentos, chimeneas, escale ras, pasamanos, columnas, repisas, pedes, lales, monumentos, lápidas, altares, pilas fuentes, baños, fregaderos, etc., etc. Y todo 1 que sea del arte del fabricante y marmolista en marmot blanco y grix.

La correspondencia se dirijirá come indi-

ce este anuncio,

165

Se remite nota de precios à quien lo pida Aero en Fabrica, den la casa del compra-

DEL PAIS, Y SALAZONES.

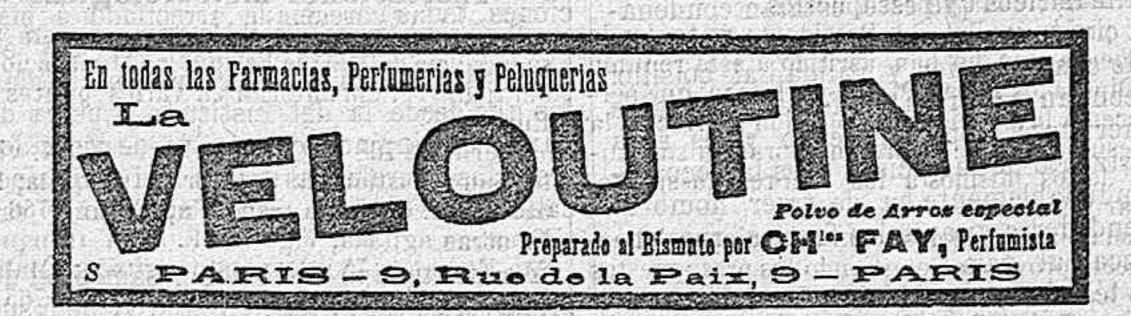
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.-ALMERIA.

En este establecimiento se espenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del pais y salazon, debiendo hacer mencion especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legitima inglesa.-Vinos embot-llados de Burdeos y otros-Alambres galvanizados à precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compania.

Plaza de San Sebastian .- ALMERIA.



Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas. Unicas de su especie conocidas.

## Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia. Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti sifiliticas.-Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LASALUD DEL CUERPO INTERIORY EXTERIOR.

AL PUBLICO EN GENERAL. Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sen a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por titro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito è hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la genera idad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el dia; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples puigantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuic os y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello à los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABANA. Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó empeiones de la piel en general lavarias repetidas veces, dejandola secarse por si misma.

Se vende en todas les farmacias y droguerias de España y capitales de Europa y Améri-

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente à estas AGUAS, dirigirse à

R. J. Chávarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martin) Madrid Depósitos en Almeria, D. José Gomez Ta'avera, D. José Quesada y D. J.

Vivas Perez. Laujar. - D. Vicente Carvajal. Vera. - D. Julian Allás.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes l'el higado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de les rinones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia o de los excesos de cualquier género desaparece rapidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restab ecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen at paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de e-tas Pildoras pueden aprovecharse de los aucianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de exterpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutanicas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsamica sana las heridas antiguas, las llagas y tumo res, los canceres y los males de piernas; siendo infaliblemente efi az para la tina, la escró fulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, const pados branquitis, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando à este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propieda les asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que peneire la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viesoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unquento van acompañados de ámplias instrucciones.

Ox 533 od Street, Londres. Almeria, Gomez Talavera.

en español relativa al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central

## J. Orta y Compañia.

Han recibido: Sobressada Mallorquina. Quesos de bolo. Bacalao de Escocia. Manteca en lutas, de medie, una y dos libras. Al

mivares de Granada en tarros de cristal y las tas. Atun, francès y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salch chon legitimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y tés, sin rival.

42.-THUNDAS.-42.

SERVICIOS DE LA

# Compañia Trasatlántica

DE BARCELONA. LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIO Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas mensuaales.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cadiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y even tual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el

8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelone el 25 y eventuel en Malaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacisico y Estados Unidos de América. Ei vapor

España

saldrà de Malaga el 7 corriente y de Cadiz el 10 del mismo.

LINEA DE FILIPINAS CON ESCALAS EN Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio à Iloilo y Cebu. Trece viajes anuales partiendo de

Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Carlagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes à partir del 29 de Julio de

1887. De Manila saldran cada cuatro lunes à partir del 25 de Julio. El vapor

Isla de Mindanao saldrà de Cartagena el 22 curriente y de Barcelona el 23 del mismo.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidenta de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasageros á quienes la Compania dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como la acreditado en su dilatado servicio. Rebeja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasages de ida y vueltas. Hay pasages para Manila à precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar grafis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercan-

cias en sus buques. Aviso importante.-La Compania previene à los senores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos des gnen, las muestras y precios que con este ob-

jeto se le entreguen. l'ara mas informes en

ALMERIA .- Sres. M. Ruiz Reyes è hijo.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para tos trab jos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los fedificios á precios económicos, como lambien se instalan pararayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arregian todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este tailer està la oficina del Fiel Contraste.

EL VALENCIA NO de la calle de las Tiendas, mimero 3, frente al Oplico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demas géneros baratos.

3. -TIENDAS -3.

# Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillos cerca de la fábrica del gas.

Cada bala ite 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario Almeria, calle de Gerona.

# Píldoras purgativas

VEGETALES DEL MEDICO QUINTELLA.

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y dificiles digestiones, efecciones hepaticas, congestiones y estado catarral del higado; y para las variadas enfermedades intestinales y estrenimientos habituales, determinados por afeccion hemorroidal, etc. Cada caja de 30 pildoras 10 reales. Depósito en Almeria, farmacia de J. Vivas Perez, belica de Santo